



Calidad Comercial

Calidad comercial: (Alpiste) Materias extrañas, Comunes, Descascarados y rotos, Materias extrañas similares al alpiste, Granos dañados, Granos verdes intensos, Cornezuelos y Chamicos Res ex SAGyP 1075/94 (Norma I) 400 g

Calidad comercial: (Arveja) Granos manchados, Granos asoleados, Granos partidos otros defectos, Materias extrañas y Granos perforados Proyecto de Reglamentación 400 g

Calidad comercial: (Cebada Cervecera) Materias extrañas, Granos dañados, Granos Quebrados y/o pelados, Granos con carbón, Granos picados, Bajo zaranda 2.2 mm, Calibre y Capacidad Germinativa) Contenido Proteico sss (CP) Análisis Físico:Res SENASA 27/2013 (Norma V -Anexo A) CP: Metodología NIRT 400 g

Calidad comercial: (Cebada Cervecera) Materias extrañas, Granos dañados, Granos Quebrados y/o pelados, Granos con carbón, Granos picados, Bajo zaranda 2.2 mm, Calibre y Capacidad Germinativa) Res SENASA 27/2013 (Norma V - Anexo A) 400 g

Calidad comercial: (Mijo) Granos dañados, Materias extrañas, Granos picados y Descascarados y rotos Res ex SAGyP 1075/94 (Norma XIV) 400g

Calidad comercial: (Moha) Granos dañados, Materias extrañas, Granos picados y Descascarados y rotos LPE.0015 400 g

Calidad comercial: (Girasol) Materias extrañas, Chamico, Acidez y Materia grasa (RMN) Análisis físico: Res ex SAGyP 1075/94 (Norma IX) Acidez: Res ex SAGyP 1075/94 (Norma XXVI) Materia grasa: ISO 10565:1998 250 g

